



y el inculco guindilla que, dirigiéndose al trausente que intercepta la vía pública, le dice:—Arrea pa delante ó Quitate de ahí, so morral, yo me quedo con los guindillas, porque al fin y al cabo se les va venir y no hemos de molestarnos por grosería más ó menos, cuando pudieran atizaranos un palo, como está ocurriendo con lamentable frecuencia.

Es preferible, no cabe discutirlo, que se resienta la buena educación, á tener que presentarnos en la casa de socorro, exhibiendo coscorrones de mayor cuantía, ó lesiones de las que suelen llamarse de pronóstico reservado, sin duda para no ofender la modestia de los agresores.

No todos los agentes de policía son mal educados, pero tampoco hemos de ocultar que hay muchos groseros y poco comedidos que, al transitar por las aceras, infringen el artículo de las Ordenanzas municipales que prohíbe marchar á las caballerías por los sitios reservados á las personas.

De aquí que juzgamos excelente la idea del capitán de policía de Zurich y digna de ser imitada en este país de los viceveras y de los contrasentidos, donde tenemos policía urbana, sin que se distingan por su urbanidad algunos de los que constituyen ese cuerpo armado.

Uno de esos agentes sin civilizar, cumpliendo su misión, hasta cierto punto, reprendía no hace muchos días á una criada de servicio, guapa y vistosa, porque había desocupado el cajón de la basura á deshora y en sitio muy visible de la vía pública.

—Ya podías haber echado eso en otra parte, so pendón—la dijo el agente, empleando las frases más cultas de su repertorio.—¡Cuidado que seis marrana! ¡Y luego os extrañará que demos parte de vosotras á la Alcaldía!

Y el agente, mientras tales palabras pronunciaba, se acercaba á la Menegilda, expresando de un modo demasiado insinuante, el entusiasmo que despertaban en él los atractivos de la muchacha.

—Las manos quietas, tío indecente—gritó la joven escurriendo el bulto todo lo posible.—¡Habrás morral! ¡Más vale que estrujara usté el capote y sacaría grasa para todo el año!

En este terreno, nada edificante, continuó el diálogo, estableciéndose un pugilato entre la muchacha, que demostraba no ser muda y el agente que pretendía demostrar que no era manco.

Por muchas escuelas de urbanidad que se organicen para la policía, continuarán atormentando los oídos del vecindario culto diálogos como el anteriormente copiado, si no se procura también urbanizar al gremio de criadas, algunas de las cuales dan quince y raya al agente más desvergonzado.

Educando á los polizontes y dejando á muchas criadas en su primitivo salvajismo, el contraste entre unos y otras sería tremendo y más de una vez escucháramos en plena calle diálogos como éste:

—Joven, ¿sería usted tan amable que cesara en este mismo instante de agitar el felpudo desde ese balcón, para no causar molestias al vecindario?

—¡Ay qué lila! Hábleme usté en castellano, porque no le entiendo.

—Perdone usted si ofendo su amor propio y si causo mortificación á sus propósitos de realizar con toda pulcritud los quehaceres de la casa, pero las ordenanzas imponen...

—¡Qué ordenanzas, ni qué niño muerto! ¡Echese usted á un lado, porque si no le sacudo el ruedo encima del cogote! ¡Habrás golfo!

—Insistat, joven—y perdona V. la molestia—en que tengo deberes que cumplir. Merece V. todos mis respetos, pero lamentamente encontrarla en esa textura...

—¡Me hace usté reír! ¡El tío de la textura! ¡Váyase usté á tomar vientos!

Y con seguridad el agente se vería obligado á dejar á un lado la cortesía y el comedimiento, para acudir á otros procedimientos más persuasivos.

En fin, algo es algo, y bueno es comenzar por los agentes policíacos eso de la urbanización, para que no vuelva á ocurrirnos lo que me sucedió hace algunos años en Madrid, siendo redactor de un periódico de aquella capital.

—¿Periodista? ¿Y quieres saber el paradero del rata? Claro como toos seis unos...

Y tuve que retirarme prudentemente, para no cometer un desatento con aquella caballería, que llevaba la representación de la autoridad, cuando estaba pitiendo el ronzal y la albarda.

### POLÍTICA Y PRENSA

#### Proyecto combatido

Dice «La Epoca», ocupándose del proyecto de Administración local:

«Es extraño que el proyecto de ley reformando la Administración local, que no suscitó en la alta Cámara ruda oposición, vaya ahora á ser combatido en la forma que se anuncia.

¿Qué quiere decir esto, sino que la campaña que iniciaron las minorías responde á fines exclusivamente políticos; que no se trata de que el proyecto sea mejor ó peor, sino de combatir al Gobierno y de hacer imposible la función legislativa?

La materia sobre que versa el proyecto parecía excluir todo apasionamiento.

Se trata de algo en que cristaliza una aspiración general, de una tendencia común á todos los partidos, y como el proyecto no lo ha presentado el Gobierno con carácter cerrado, sino que desde luego ha dicho que estaba dispuesto á admitir cuantas enmiendas mejorasen su obra, no hay razón ni motivo para emprender una campaña, cuyo resultado únicamente puede ser el de impedir que se ponga coto á los abusos que se cometen en la Administración local.»

#### Más sobre los créditos extraordinarios

Ya conocen nuestros lectores el célebre proyecto de ley concebido por el exaltado cerebro del Sr. Osmá.

Si el tal engendro del ministro de Hacienda cuajase, toda la labor de sus antecesores para que el presupuesto no exceda de la cifra que las Cortes aprueban, vendría al suelo, pues el artículo cuarto vale tanto como una espita siempre abierta, para que por ella se vayan guapamente, dulcemente—que diría el Sr. Maura—los millones que á los ministros de Guerra y Marina les pluguiese. Y luego, al cabo de muchos años, sabríamos cuántos se gastaron, aunque no, ni en qué, ni cómo, gracias á nuestro desbarajuste administrativo que deja para la larga el descubrimiento de gastos que se hicieron por fuera del presupuesto.

Las hábiles minucias del Sr. Osmá, ayudado por algún técnico consejero dieron en el secreto de hacer pasar como cosa inocente y sencilla la manera más propia de consumir cien millones de pesetas; pero afortunadamente, el voto particular del Sr. Federico, podrá coto á la peregrina inversión del flamante hacendista, y mostrará al país el cuidado del gobierno del Sr. Maura en conservar una nivelación de los gastos con los ingresos á tanta costa conseguida.

De «La Democracia» se hizo así: «Se asegura que su majestad el rey realizará en la primavera próxima un viaje al Mediodía, visitando para entonces las posesiones españolas del Norte de África.

El informe de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de reorganización militar, del ministro de la Guerra, ha sido favorable, teniendo en cuenta que la reforma no puede considerarse gravosa para el presupuesto.

### A ESPAÑA

El 16 del próximo mes de Marzo llegará á Barcelona el vapor que trae de Filipinas los restos de marinos que sucumbieron en defensa de la patria y los de los héroes de aquel glorioso destacamento de Balser, que escribió una de las páginas más hermosas de nuestra lucha en el perdido Archipiélago.

En Manila se han tributado á los restos de esos héroes grandes y merecidos honores, tomando parte en el homenaje los que hoy son dueños de aquellas tierras.

Los españoles residentes en Filipinas han corrido con todos los gastos que ha ocasionado la traslación hasta dejar los restos en el vapor que los conduce á la madre patria, para que duerman en su seno el eterno sueño y puedan recibir el culto de sus familias, que los perdieron para siempre.

### Miseria y virtud

La miseria y la honradez han impulsado á una joven en Madrid, á matarse, en un raptó de delirio, prefiriendo la muerte á una vida liviana.

La infortunada, escogió un género de muerte, verdaderamente espantoso.

Encendió una cerilla y destrenzando su magnífica mata de pelo, la prendió fuego.

Envolvieron las llamas su cabeza, se extendieron á sus ropas y la desgraciada Teresa García, gritó enloquecida de dolor, pidiendo socorro.

Audieron algunas personas que escucharon sus gritos, á auxiliarla, y la encontraron retorciéndose en una hoguera que se alimentaba en la hermosa cabellera y en las ropas y carnes pálidas y exangües de la suicida.

Fuera Teresa García una de tantas cortesanas y cuántos cuantos ciudadanos, cuánto mimo arrocharía en peinar y perfumar su cabellera, esa adoración incomparable de la mujer!

¡La enloqueció su miseria inexpugnable á la deshonra, y prendió fuego á su hermosa mata de pelo!

### EL REY A SEGOVIA

#### VIAJE APLAZADO

En esta semana no vendrá á Segovia, S. M. el Rey.

Según noticias oficiales que llegan á nosotros, S. M. visitará á Toledo en los primeros días de la semana próxima, y á fines de la misma semana quizá venga á Segovia.

Se ha propuesto S. M. visitar las academias militares, comenzando por la de Infantería, y esa es la razón de que visite á Toledo antes que á Segovia.

De todos modos el viaje regio á esta capital, en plazo muy corto, es seguro, á no dilatarlo alguna circunstancia inesperada, y la noticia que dimos hace algunos días respecto al mismo asunto, tenía un origen autorizado.

### El envidioso

#### Soneto

Torpe y envidioso, cual áspid venenoso merodea rastro por el cieno, y en vano al despreciar el bien ajeno, intenta deslumbrar lo luminoso. De Lucifer agente sedicioso, espárese por doquier letal veneno, y jamás albergar puede en su seno, un proceder honrado y generoso. La calumnia muerde en él anida, y con hiel despótico egoísmo, como Cain pretendiente, fratricida, la virtud sepulta en el abismo; en tormento cruel pasa la vida, y á ser viene verdugo de sí mismo! PEDRO QUEMADA ROMERO.

### Rusia y Japón

#### Los japoneses en Corea

Según un despacho de Seul, el Japón ha impuesto al emperador de Corea un tratado, en el cual reconoce que Corea queda bajo la protección de M. kado.

#### Derrota de los japoneses

El Almirante Alexeiff telegrafía con fecha 24 que lo sigue: «A las dos y cuarenta y cinco de la madrugada el enemigo hizo una nueva tentativa de ataque contra el «Retvisan» aproximándose varios torperos con el fin de echar á pique á un vapor de gran porte que, cargado de comestibles, se hallaba en los bajos del puerto.

El «Retvisan», viendo á los torpederos japoneses, abrió el fuego, y protegió por las baterías de la costa, destruyó cerca de la bahía dos vapores que á toda máquina se dirigían contra él.

El primero de ellos encalló en la costa, cerca del faro, y el segundo se fué á pique á poca distancia del monte Golsiej.

El fuego contra los torpederos continuó hasta el alba, en que se pudieron ver en la rada cuatro buques destruidos y ocho torpederos que huían hacia los demás barcos que les esperaban en alta mar.

Las tripulaciones se salvaron en lanchas; una parte de ellas pereció ahogada y otra debió ser recogida por los barcos enemigos.

Procedió á detenidos reconocimientos en la costa.

La entrada del puerto continúa libre de todo entorpecimiento.

El Almirante Alexeiff atribuye el fracaso del plan de los japoneses al brillante comportamiento del «Retvisan».

Además de los barcos encallados ó que se fueron á pique, un buque japonés fué incendiado.

Continúan divisiéndose las averías flotantes á poca distancia de la rada.

Alexeiff ha ordenado que vuelvan tres cruceros que salieron en persecución del enemigo.

El almirante termina diciendo que los rusos no han sufrido ninguna pérdida.

### LAS TARIFAS DE TRANSPORTES

Según las declaraciones que hizo en el Senado el señor ministro de Hacienda, al discutirse el proyecto sobre revisión de las tarifas de transportes, las rebajas que hacen las Compañías ascenden, en los vinos á 2 y 2'50 pesetas; en los aceites el 15 por 100, que, sumado el 5 del impuesto, representará un 20; pero suprimido el de carga, ascenderá á un 40 por 100.

El tren rápido de Murcia por Valencia, Tarragona, Barcelona y Corbère se espera circule desde el día 1.º

En cuanto á los billetes de viajeros de ida y vuelta, las Compañías francesas hacen una importante rebaja, y por 190 francos en primera y 135 en segunda podrá permanecer treinta y tres días en España.

Estos billetes serán expedidos desde 19 de Marzo á 7 de Abril próximos.

Publicada ayer la ley en la «Gaceta» autorizando al Gobierno para revisar, reduciendo, las actuales tarifas del impuesto de transportes, en exclusiva relación con nuevas y especiales tarifas de exportación ó con movimiento internacional de viajeros con billetes circulares ó especiales, dando cuenta á las Cortes del uso que hiciera de esta autorización, es de esperar que comiencen á tocarse pronto los beneficios anunciados por el Sr. Osmá.

### LAS CORTES

### SESIONES DE AYER SENADO

El general Azcárraga declara abierta la sesión á las tres y media.

#### ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el proyecto de ley reformando la legislación procesal y penal de Hacienda en materias de contrabando y defraudación.

El Sr. Bushel consuma el primer turno en contra.

Le contesta el señor Sanz y Escartín, de la Comisión.

Rectifica el Sr. Bushel y pregunta si las bases del proyecto se desarrollarán de conformidad con el presentado en 1899 por el señor Villaverde.

El ministro de Agricultura, en nombre del de Hacienda, se excusa de contestar categóricamente.

Queda aprobado el proyecto y pendiente de votación definitiva.

Se levanta la sesión á las cinco.

### CONGRESO

Se abrió á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley de reorganización sanitaria.

El Sr. Rodríguez (D. Constantino) pregunta al Gobierno si en la fábrica de Toledo se han construido ocho millones de cartuchos Mauser que se estimaron precisos. Según afirma, sólo se ha hecho un millón, de lo cual se perjudica al material del Ejército, y además que lo que para ello se consignó debe revertir al fondo general del Estado.

Dice que en la fábrica de Toledo se construyen objetos para particulares, y se debía cuando no hay que trabajar para el Estado, utilizar los hombres y las máquinas para la fabricación privada.

El Sr. ministro de la Guerra promete enterarse de los extremos que abarca la pregunta del Sr. Junoy, y dice, además, que una vez cumplidos los compromisos con el Estado, pueda la fábrica dedicarse á trabajos privados.

El Sr. Soriano repite su petición de un expediente formado en Filipinas y relacionado con el Banco de Hong-Kong.

Pide también otro expediente de adquisición de cañones Nordenfeld para la Marina.

#### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de este proyecto de ley concediendo al ministro de la Guerra suplementos de crédito por valor de 3.522.940 pesetas, destinados especialmente á la remonta.

El ministro de la Guerra, contestando al Sr. Suárez Inclán, defiende el proyecto ante la necesidad de reponer ganado caballar pa-

ra el Ejército, ya que no se hizo en los años anteriores.

El Sr. Rodríguez combite dichos créditos, por entender que representan una verdadera anomalía para la buena marcha del presupuesto.

De persistir este sistema de peticiones constantes de créditos extraordinarios, viviremos en perpetuo equívoco financiero, y no se podrá saber de una manera definida el estado de nuestra Hacienda.

(Un secretario sube á la tribuna y da lectura de una comunicación del ministro de la Guerra dando cuenta á la Cámara de la cifra exacta á que podrán ascender las ampliaciones de créditos al ministerio de la Guerra, cantidad que se fija en poco más de 11 millones.)

El Sr. Martín Sánchez, de la Comisión, contesta á los Sres. Rodríguez y Suárez Inclán.

El señor Azcárraga interviene para decir que este proyecto representa una verdadera irregularidad económica, por cuanto se trata de gastos que debieron incluirse en el ejercicio anterior, y que así no es posible seguir, pues se tapa hoy una brecha y mañana se abre otra.

Se extraña de que en este debate no haya intervenido el ministro de Hacienda, y anuncia que para la aprobación del proyecto pedirá que se vote nominalmente.

El ministro de la Guerra: Se trata de gastos ya realizados y que es indispensable satisfacer. En cuanto á que no ha habido previsión, pasa aquí lo que con las cosas particulares: se hace un presupuesto, y á fin de mes siempre falta dinero.

Se procede á la votación nominal, siendo aprobado por 87 votos de la mayoría contra 60 de las oposiciones.

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio.

El Sr. Suárez Inclán consume el primer turno en contra.

Dice que está conforme con la esencia del proyecto y sólo hace algunas observaciones. El ministro de la Guerra defiende el proyecto, y lo mismo hace el Sr. Amat, de la Comisión.

Se levanta la sesión á las siete y media.

### ESPAÑOLES CONTRA YANQUIS

Los del «Río de la Plata» y los del «Colombia».—Un yanqui herido.

Telegrafan de Saint-Tomas que los marinos del buque de guerra americano «Colombia» y los del crucero español «Río de la Plata» tuvieron ayer una grave reyera, batallándose á cuchilladas y puñetazos.

Un yanqui, que dió un empujón á un español, resultó herido gravemente.

El deplorable incidente surgido entre españoles y americanos es comentadísimo.

### CARTERA DE VIAJE

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos, D. Patricio Virseda, de Mañoveros; D. Albano Martín, de Hontalbilla, y D. Antonio Gil, de Adrados.

Al médico de Martín Miguel, Sr. Cubo; á D. Camilo Jorge, de Lastras del Pozo; D. Juan Bartolomé, de Armuña; D. Pío Ramos, Párrago de Torredrada, y don Agapito de Frutos, de Fuentespelayo.

### NOTICIAS

Por un error material dejamos ayer de consignar, al dar cuenta de la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares, el número de plazas que se anuncian en la de Artillería y que ascienden á 40, según dijimos hace pocos días al adelantar la noticia de esta convocatoria.

#### Muerte sentida

La condesa viuda de Alpuente, tan conocida y respetada en Segovia, donde solía pasar algunos veranos, falleció ayer mañana, á las diez, en su hotel de la calle de la Princesa, en Madrid, á los sesenta y cinco años de edad y á consecuencia de una afección cardíaca.

Por sus virtudes, caridad y distinción era justamente estimada. Hacía vida muy retirada.

La Excmo. Sra. Doña Mariana Carrión Hollier Sáenz de Jasso y Shelly nació en Vélez Málaga el 30 de Enero de 1839, y era hija de los marqueses de la Vega de Anaya, ya difuntos.

Casó el 25 de Abril del 60 en Valencia, con D. Francisco Javier de Azpiroz y Montalvo, conde de Alpuente, del que tuvo los siguientes hijos: doña Asunción, condesa de Montefuerte; doña Concepción, señora de Azpiroz; doña Isabel, soltera; don Francisco Javier, conde de Alpuente, esposo de doña Ana María Rolland, y doña Mercedes, casada con D. José de Zivera y Uriaga.

Descansa en paz la finada y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Nuestro querido amigo el señor Gavilanes ha suspendido su viaje que estaba proyectado para mañana.

Ayer tarde, a las cuatro y media, dió parte un exfuncionario de ferrocarriles averiado en la calle del doctor Castello, de que su esposa, cuya razón se halla trastornada, acababa de desaparecer de su domicilio, ignorando donde se hubiere dirigido y temiendo la ocurriese alguna desgracia.

Mediatamente la policía gubernativa, ayudada de la municipal, realizó activas pesquisas con objeto de averiguar el paradero de dicha señora, consiguiendo encontrarla a las diez de la noche en la plaza de San Esteban, restituyéndola en demora, a su hogar.

Ha sido ascendido a ingeniero primero, jefe de negociado de segunda clase, en el Cuerpo de Montes, nuestro distinguido amigo D. Marcelo Negre, a quien felicitamos cordialmente.

La larga y penosa dolencia que veía aquejando a nuestro distinguido amigo D. Pablo Romero Gilsanz, ha tenido en la mañana de hoy un desenlace funesto.

Ha muerto el señor Romero Gilsanz con resignación altamente cristiana, dando pruebas de la fortaleza de su espíritu.

La noticia de esta muerte ha de ser muy sentida en toda la provincia donde contaba el finado con muchos y buenos amigos.

El señor Romero Gilsanz, había sido diferentes veces diputado provincial por el distrito de Cañilar, en el cual disfrutaba de mucho arraigo y legítima influencia.

Su trato afable y cortés, y las condiciones de su carácter le granjearon en vida generales simpatías.

De todas veras nos asociamos al dolor de su atribulada esposa doña Benedita Bobillo; de sus hermanos, y demás parientes, a todos los cuales deseamos la resignación suficiente para sobreponerse a este rudo golpe que viene a aumentar el número de los que en breve espacio de tiempo está sufriendo la distinguida familia de Romero Gilsanz.

Mañana hará un año que pasó a mejor vida la respetable y virtuosa señora doña Mercedes López de Sárraga (q. e. p. d.) esposa del ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería, don Fernando Sárraga.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos nuestro sentido pésame al señor Sárraga, a sus hijos y demás familia.

Hoy ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales, doña Eugenia Hernández Vázquez, viuda de D. Julián Orejudo.

Desoanese en paz la finada, y reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Nuestro respetable amigo, el ilustre cronista de Segovia, Excmo. Sr. D. Carlos de Léoca y García, ha hecho renuncia del cargo de Decano del Colegio de Abogados de Segovia.

De primera enseñanza El Ayuntamiento de Espirado ha acordado que en lo sucesivo se provea la escuela de ese pueblo, con maestro y no con maestra.

Se han acordado a nuestra Redacción dos vecinos de Aguilafuente, manifestándonos haber desaparecido todo motivo que pudiera hacer presumir que los jóvenes Ignacio Santos y Santiago Yubero, estén complicados en la tentativa de robo que tuvo lugar el día 17 del actual en casa de D. Luciano Santamaría, de Aguilafuente.

Celebraremos que así sea.

A los alcaldes de los pueblos que a continuación se citan, que en término de 5 días no remitan a la Comisión mixta de reclutamiento las tres copias del acta del sorteo de mozos para el remplazo del año actual, se les impondrá el correctivo que proceda, según circular inserta en el «Boletín oficial» de hoy.

Dichos pueblos son: Cobos de Fuentidueña, San Miguel de Bernuy, Ribota, Armuña, Cobos de Segovia, Domingo García, Ituro, Jemenuño, Laguna Rodrigo, Miguel Ibañez, Nieva, Tabladillo, Carbone o el Mayor, Fuentemilanos, Orones, Saquilillo, Turégano, Aldeosano, Aldeonte, Arcones, Duruelo, Encinas y Torre Val de San Pedro.

La viruela

Según noticias recibidas en la Alcaldía y en el Gobierno civil, en la posada de la Rubia se encuentra enfermo de viruela un niño de doce a trece años, para el cual no se ha reclamado asistencia facultativa.

Seguros estamos de que se habrá adoptado a su adoptará una resolución enérgica sobre el caso a que hacemos referencia.

Es deplorable se oculten los ataques de viruela por algunas familias temerosas, sin duda, de las investigaciones de la autoridad.

Cuantas personas tengan conocimiento de un caso de la citada epidemia, deben, por instinto de conservación, denunciarlo inmediatamente a la Alcaldía.

La salud pública es algo muy sagrado a que debemos subordinar los intereses particulares.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

En la tarde de ayer fué hallado en la calle Real un pañuelo para los hombros, de merino negro, el cual fué depositado en la Inspección de Vigilancia para que lo recoja la persona que acredite ser su dueña.

Vacantes

De nuevo vuelve a anunciarse la vacante de médico titular de Mata de Cuéllar, con dotación de 150 pesetas anuales, por asistencia de seis familias pobres. Las solicitudes en plazo de un mes.

También se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Encinillas, dotada con 500 pesetas anuales. Las solicitudes, en plazo de 8 días.

Tos, catarrros ó constipados, asma, opresión de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, se curan con el JARABE BENZO-BALSÁMICO Sanz Alvaro.

Depósito, Muerte y Vida, 6.—Farmacia.

Como anunciamos ayer, hoy en el tren de mediodía han llegado a Segovia los notables artistas que componen la compañía que actuará desde mañana en el teatro Miñón.

El «Boletín Oficial» de hoy publica una circular del Sr. Gobernador conminando con la multa de 25 pesetas a los médicos titulares del partido de Cuéllar, si no remiten con urgencia al Subdelegado de Medicina, los estados demográfico sanitarios, correspondientes a Enero último.

Los pueblos a que se refiere la circular son los siguientes:

A rados, Aguilafuente, Chañe, Chañón, Cuéllar, Fresneda, Fuente el Omo de Iscar, Gomezserrocin, Navalmanzano, Olombrada, Pinarejos, Remondo, Samboal, Sanchoño, San Martín y Mudrián, Torreolla del Pinar, Vegafris y Villaverde de Iscar.

El auxiliar de almacenes de cuarta clase, del personal del material de Artillería, D. Justo Carrasco Rodríguez, que prestaba sus servicios en el parque central de Segovia, ha sido destinado al de Ciudad Rodrigo.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOYET Premiado con medalla de oro. Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina. Precio, 3 pesetas franco: Farmacia, Encarnación, 4.

Nichos y laudes

Publica el «Boletín Oficial» de hoy la siguiente circular de la alcaldía de esta ciudad:

«Resultando en desubierto el pago por arrendamiento de nichos y laudes del cementerio de esta capital ocupados con los cadáveres de Doña María de la Soledad Vela San Frutos, Doña Rosa Pascual Largo y otra, D. Genaro Cámara Pascual, D. Rodrigo Arias y otra, D. Ricardo Serrano, D. Vicente Gutiérrez, D. Agustín Casares y Tomé, D. Antonio Pérez Rozas y otra, D. Santiago Izquierdo, D. Ricardo Guillera, D. Santiago Herrero, D. Alfonso Jimenez, Doña Josefa Matesanz D. Martín Alcalde, D. Enrique Gallegos, D. Anselma García Mayor, D. José Zahonero Vagot, Doña Victoria Matesanz, D. Tomás Laguna López, D. Inés Gallego, D. Julio Sorla,

Hernández, D. Guillermo Tejero, Don Leonardo Iglesias Bua, D.ª María Asunción Bermejo, D.ª María Josefina Castro y Lombar, D.ª Rufina Francisco Juárez D.ª Margarita Baratao y D.ª Lucía Eohandía; se advierte que si transurre el improrrogable plazo de treinta días a contar desde la inserción de este anuncio sin que se realice aquél, se trasladarán los restos al osario.

Segovia 22 de Febrero de 1904.—Julian Corretero.

Orden de la Plaza Servicio para mañana Presidente de la Junta de Subsistencias, Sr. Coronel de la Reserva, D. Manuel Martínez. Hospital y provisiones, 1.º Capitán del Regimiento de Sitio. Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición. El Coronel Gobernador militar interino, Manuel Bonet.

LA SEÑORA Doña Eugenia Hernández Vázquez, Viuda de D. Julián Orejudo, HA FALLECIDO HOY 22 DE FEBRERO DE 1904 Después de recibir los Santos Sacramentos. R. T. P. Sus tíos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana, y hora de las nueve, en la iglesia parroquial de San Martín, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Seminario, número 4, al cementerio del Ángel, en lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

Apetito Natural. La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos, hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos, hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

ULTIMA HORA (POR TELÉFONO) Madrid, 26, 5 tarde Las Cortes En el Congreso hasta ahora no ocurre nada extraordinario. Solamente hay ruegos y preguntas de escaso interés. Se nota alguna expectación por las discusiones de esta tarde. El Sr. Villaverde, no asistirá a la sesión por hallarse algo indispuerto. En el Senado tampoco hay nada notable. Algunos ruegos del Sr. Rancro a los que se adhiere el conde de Peña Ramiro. A ambos contesta el señor Allendesalazar y se entra en la orden del día. De política Al Sr. Maura se le nota gran reserva. Dijo, sin embargo, que en las primeras horas de la tarde de hoy conferenciaría con el señor

MERCADOS SEGOVIA 26 En almacenes se pagan las 94 libras de trigo a 52 reales. A igual precio se han vendido, en depósitos 640 fanegas. En paneras no hay ofertas por la pretensión de que aún suban las cotizaciones. Aguilafuente 25 Los mercados bastante concurridos de labradores. Las existencias son ya muy cortas. Los precios con tendencia al alza. Los labradores ocupados en las faenas agrícolas.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno a 11'50 pesetas fanega, idem corriente a 11'25, centenc a 9'25, avena a 6. Algarrobas a 8'75. Garbanzos superiores a 28'50. Id. regulares a 20. Id. medianos a 15. Patatas a 6 reales arroba.

El corresponsal. Fuentepelayo 25 Los labradores están ahora muy ocupados en terminar las operaciones del campo que a causa del temporal no pudieron terminar.

En la pasada semana se mandaron a la estación de Yanguas cinco vagones de trigo.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo bueno a 45 reales fanega, idem corriente a 44, centenc a 35, cebada a 30, avena a 25, algarrobas a 36, garbanzos superiores a 160 reales fanega, regulares a 100, medianos a 80. Patatas a 6 reales arroba.

El corresponsal. Valladolid 25 Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron a 55 reales.

Tendencia al alza. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior a 53 reales una. Centenc 100 id., a 39'50 id. id. Tendencia al alza. El tiempo es frío.

El Corresponsal. Peñafiel 25 En el mercado de hoy entraron 2000 fanegas de trigo, que se pagaron a 53 y 54 reales las 94 libras.

Tendencia al alza. Se han embarcado para Barcelona 1 vagones de trigo. Se ha embarcado para Gijón un vagón de salvado. Tiempo bueno.

El Corresponsal. Barcelona 24 Vendióse trigo de Sanohidrián a 55 reales las 94 libras; y de Medina del Campo a 54 con tendencia firme.

Por ferrocarril entraron 75 vagones de trigo. El Corresponsal. Arévalo 25 En el mercado de hoy entraron 190 fanegas de trigo que se pagaron a 50 reales con tendencia firme.

Tiempo de nieblas. El Corresponsal. Medina del Campo 25 En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas a 49 y 50 reales las 94 libras.

Tendencia al alza. Tiempo bueno. El corresponsal. Nava del Rey 25 Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron a 50 y 50'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme. Tiempo bueno. El corresponsal. Segovia 26 En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas a 49 y 50 reales las 94 libras.

Tendencia al alza. Tiempo bueno. El corresponsal. Estación meteorológica de Segovia. Observación del día 26 de Febrero de 1904 a las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0º..... 675'790 Temperatura del aire..... 2'0 Id. máxima al sol del día anterior..... 17'0 Id. id. a la sombra..... 9'4 Id. mínima noche última..... -5 Id. id. a cielo descubierta..... 6'2 Viento dirección..... 0 Fuera aproximada..... Calma. Lluvia ó nieve caída en las 24 horas Nada Estado del cielo..... Casi despejado.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 27 San Baldobero y San Leandro. CULTOS PARA MAÑANA En San Gabriel, a las seis menos cuarto, se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio del «Via-Crucis».

—En las religiosas de Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco a seis de la tarde. —En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

Pérdida de un perro de caza blanco con la cabeza y orejas color café oscuro y una mancha del mismo color en la parte de atrás del lomo. Se agradecerá a la persona que conozca su paradero, lo participe a D. Juan Catáneo, Depositaria del Ayuntamiento y será gratificada por el favor.

Imprenta del DIARIO DE AVILES.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.
SRES. CEBRIAN Y COMP.

SECCION DE ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

ITINERARIO DE TRENES

desde el 15 de Febrero de 1904 en adelante.

DESCENDENTES

Table with columns: Clase del tren, Su número, Salida de Madrid, Llega a Segovia, Sale de Segovia, Llega a Madrid, OBSERVACIONES.

ASCENDENTES

Table with columns: Clase del tren, Su número, Llega a Segovia, Sale de Segovia, Llega a Madrid, OBSERVACIONES.

Los billetes de ida y vuelta de las tres clases, á precios reducidos, de la tarifa especial local número 4, serán válidos para todos los trenes ordinarios que lleven coche de la clase del billete que posea el viajero...

JARABE DE RABANO YODADO

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.



WALTHAM

Este reloj de bolsillo SE RECOMIENDA POR SI SOLO como lo prueba la enorme cantidad de más de 11.000.000 vendidos hasta la fecha.

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos. También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos. Gran taller de composturas. Soportales de la Plaza Mayor, 8. JUNTO AL ESTANCO

MOYA. — Fotógrafo. — Véase la exposición de retratos. — Plaza Mayor.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago...

HERRERO que sepa algo de carpentería, se precisa para la branza, á cuatro kilómetros de Madrid. — Jornal, 14 reales diarios, casa y leña. — Contestar Madrid, Lista Correos, céd. número 1.664.

Se vende

la Fábrica de paños y bayetas, titulada «Los Lavaderos», con todas sus dependencias. Se informará en la Plaza de Alfonso XII, núm. 5.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Sulfuro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Sacarria, etc.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, ojarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES. JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NUM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente. Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias. También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

ANTI-REUMATICO GRAU-INGLADA

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.

Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en los casos de acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.